

 I E T TABLONES NIT: 815.004.351-5	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES</b> RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre de 2002 PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA RESOLUCION DE APROBACION 1218 DE 22 DE AGOSTO 2013. RESOLUCION CLEI 2484 del 10 de noviembre de 2015.			 DANE: 276520000564	
	<b>TP DOCUMENTO</b>		<b>TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>		
	Oficio		PAZ Y SALVO		
	<b>PROCESO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA DE REVISION</b>		<b>PAGINA</b>
	G. Directiva	DR-DE-FO-06	04/09/2019		1

## RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1.001-2024

### CIERRE DE PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL AÑO 2023

Por medio de la cual se realiza el cierre del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2023 de la Institución Educativa Tablones.

La rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES de Palmira, en uso de las facultades legales conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994 y el decreto reglamentario 1860 de 1994 y la Ley 715 de 2001 y,

#### CONSIDERANDO

- Que el principio de anualidad contemplado en el Artículo 4 del Decreto 115 de 1996 establece: “El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción”
- Que se requiere determinar con precisión la situación presupuestal y de tesorería a 31 de diciembre de 2023 derivada de la ejecución activa y pasiva del presupuesto general de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
- Que se requiere establecer el saldo de efectivo o caja a treinta y uno (31) de diciembre de 2023, como base para formalizar la disponibilidad inicial en el Presupuesto de la vigencia 2024.
- Que según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 115 de 1996 modificado por el artículo 10 del Decreto 4836 de 2011, “El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva.

Que en virtud de lo anterior se,

	<b>SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>		
	Rosario de Fátima	Rita Sabogal	Miguel López
	Cristóbal Colon	Policarpa Salavarieta	Atanasio Girardot
	Juan José Rondón	Marco Fidel Suarez	Central
	<b>POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS.</b> ietablonessecretaria@hotmail.com - celular 316 252 91 43		

 I E T TABLONES NIT: 815.004.351-5	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES</b> RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre de 2002 PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA RESOLUCION DE APROBACION 1218 DE 22 DE AGOSTO 2013. RESOLUCION CLEI 2484 del 10 de noviembre de 2015.				 DANE: 276520000564
	<b>TP DOCUMENTO</b>		<b>TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>		
	Oficio		PAZ Y SALVO		
	<b>PROCESO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA DE REVISION</b>	<b>PAGINA</b>	
	G. Directiva	DR-DE-FO-06	04/09/2019	1	

## RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1.001-2024

### CIERRE DE PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL AÑO 2023

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establézcase los ingresos recaudados durante la vigencia fiscal 2023, por valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS MDA/CTE (\$77.622.955,02)**, distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS	VALOR
RECURSOS DEL BALANCE (Saldo en bancos a 1 de enero 2023)	\$ 438,609.84
CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	\$ 288,000.00
MATRICULA CICLOS	\$ 540,000.00
TRANSFERENCIA DEL NIVEL NACIONAL-SGP	\$ 73,352,841.00
TRANSFERENCIA DEL NIVEL MUNICIPAL - ICFES	\$ 2,900,000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 11,504.18
OTROS INGRESOS	\$ 92,000.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 77,622,955.02</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Establézcase los egresos ejecutados, durante la vigencia fiscal 2023, que ascendieron a la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$71.788.600)**, distribuidos de la siguiente manera:

GASTOS	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 71,788,600.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 71,788,600.00</b>

	<b>SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>		
	Rosario de Fátima	Rita Sabogal	Miguel López
	Cristóbal Colon	Policarpa Salavarieta	Atanasio Girardot
	Juan José Rondón	Marco Fidel Suarez	Central
	<b>POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS.</b> ietablonessecretaria@hotmail.com - celular 316 252 91 43		

 I E T TABLONES NIT: 815.004.351-5	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES</b> RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre de 2002 PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA RESOLUCION DE APROBACION 1218 DE 22 DE AGOSTO 2013. RESOLUCION CLEI 2484 del 10 de noviembre de 2015.			 DANE: 276520000564	
	<b>TP DOCUMENTO</b>		<b>TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>		
	Oficio		PAZ Y SALVO		
	<b>PROCESO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA DE REVISION</b>		<b>PAGINA</b>
	G. Directiva	DR-DE-FO-06	04/09/2019		1

## RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1.001-2024

### CIERRE DE PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL AÑO 2023

**ARTÍCULO TERCERO:** Establézcase las Cuentas por pagar de la vigencia fiscal de 2023, con corte a 31 de diciembre de 2023, en la suma de **DOS MILLONES DOS MIL PESOS MDA CTE (\$ 2.002.000)**, de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR	VALOR
IMPUESTO - ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	\$ 389,000
IMPUESTO - FIDEICOMISO DPTO DEL VALLE- ESTAMPILLAS	\$ 1,522,000
IMPUESTO - MUNICIPIO DE PALMIRA- RETEICA	\$ 91,000
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 2,002,000.00</b>

**ARTÍCULO CUARTO:** Establézcase los saldos en banco al 31 de diciembre del año 2023, por la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$5.834.355,02)**, una vez descontado el valor por pagar correspondiente a impuestos de diciembre, el valor de bancos para su ejecución deberá ser adicionados en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera:

#### BANCO CAJA SOCIAL

CUENTA	VALOR
Cuenta de ahorros MAESTRA No. 24103376657	\$ 6,617,951.07
Cuenta de ahorros maestra PAGADORA No. 24103376772	\$ 121.45
Cuenta de ahorros RECURSOS PROPIOS No. 24103377922	\$ 1,218,282.50
<b>TOTAL SALDO EN BANCOS A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>\$ 7,836,355.02</b>
cuenta por pagar (impuestos mes de diciembre 2023)	\$ 2,002,000.00
<b>TOTAL, SALDO DE BANCOS DEFINITIVO PARA ADICIONAR AL PRESUPUESTO AÑO 2024</b>	<b>\$ 5,834,355.02</b>

	<b>SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>		
	Rosario de Fátima	Rita Sabogal	Miguel López
	Cristóbal Colón	Policarpa Salavarieta	Atanasio Girardot
	Juan José Rondón	Marco Fidel Suarez	Central
	<b>POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS.</b> ietablonessecretaria@hotmail.com - celular 316 252 91 43		

 I E T TABLONES NIT: 815.004.351-5	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES</b> RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre de 2002 PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA RESOLUCION DE APROBACION 1218 DE 22 DE AGOSTO 2013. RESOLUCION CLEI 2484 del 10 de noviembre de 2015.			 DANE: 276520000564	
	<b>TP DOCUMENTO</b>		<b>TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>		
	Oficio		PAZ Y SALVO		
	<b>PROCESO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA DE REVISION</b>		<b>PAGINA</b>
	G. Directiva	DR-DE-FO-06	04/09/2019		1

## RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1.001-2024

### CIERRE DE PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL AÑO 2023

**ARTICULO QUINTO:** Declárese oficialmente cerrada la vigencia fiscal año 2023 y su respectiva ejecución activa y pasiva del presupuesto general de la Institución Educativa TABLONES.

**ARTICULO SEXTO: PUBLICACION.** Ordenar la publicación del cierre de la vigencia fiscal año 2023, en la página web de la entidad <http://ietablones.edu.co/> en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

**ARTICULO SEPTIMO: VIGENCIA.** La presente resolución rige a partir de su expedición.

### PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Palmira (Valle) a los dieciocho (18) días del mes de enero 2024.



**Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL**  
 Rectora

	<b>SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>		
	Rosario de Fátima	Rita Sabogal	Miguel López
	Cristóbal Colon	Policarpa Salavarieta	Atanasio Girardot
	Juan José Rondón	Marco Fidel Suarez	Central
<b>POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS.</b> ietablonesecretaria@hotmail.com - celular 316 252 91 43			